



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Independencia Ote. 1320 Toluca, Méx.

Tel. 4-74-72

Tomo CL

Toluca de Lerdo, Méx., martes 3 de julio de 1990

Número 2

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

SOLICITUD de expropiación de terrenos ejidales del poblado denominado Santa Clara Coatitla, municipio de Ecatepec de Morelos, Méx.

Al margen un logotipo, que dice: Comisión para la Regularización de la Tenencia de la Tierra.-Organismo Público Descentralizado.-0100/105/90.

C. VICTOR CERVERA PACHECO
SECRETARIO DE LA REFORMA AGRARIA
MEXICO, D.F.

En el poblado "SANTA CLARA COATITLA", municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, existe un asentamiento irregular de personas no ejidatarias en lo general, en una superficie aproximada de 46-00-00 Has. que fueron destinadas originalmente como tierras de labor.

Considerando que es de interés público el mejoramiento de los centros de población y sus fuentes propias de vida, en los términos del artículo I, de la Ley Federal de Reforma Agraria, en relación con lo establecido por el artículo 117 de ese mismo Cuerpo de Leyes, solicito de la Dependencia a su digno cargo, con apoyo en lo dispuesto por los artículos 2o. fracciones I y II y 9o. fracciones I y VII, del Decreto que reestructuró la Comisión para la Regularización de la Tenencia de la Tierra, así como lo señalado por el Decreto del 26 de marzo de 1979, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el 3 de abril del mismo año, por el que se reformaron los artículos Segundo; Cuarto, Noveno fracción VII; y Décimo Primero del Decreto Presidencial de fecha 6 de no-

viembre de 1974, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el día 8 del mismo mes y año por el que se reestructuró la Comisión para la Regularización de la Tenencia de la Tierra, se tramite la expropiación de la superficie a que se refiere el párrafo anterior perteneciente al poblado "SANTA CLARA COATITLA", municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, en favor de la Comisión que represento.

I.—BIENES CONCRETOS QUE SE PROPONEN COMO OBJETO DE LA EXPROPIACION

Una superficie aproximada de 46-00-00 Has. del poblado de "SANTA CLARA COATITLA", municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, donde se encuentra el asentamiento humano irregular.

II.—DESTINO QUE PRETENDE DARSELES

Su regularización y titulación legal a favor de sus ocupantes mediante su venta.

III.—CAUSA DE UTILIDAD PUBLICA

La prevista en el artículo 112, fracción VI de la Ley Federal de Reforma Agraria, su efecto de expedición de títulos de propiedad a favor de sus ocupantes, el de determinar el mejoramiento del fraccionamiento existente en los terrenos cuya expropiación se solicita en razón de que a sus citados ocupantes les otorgará seguridad jurídica en el disfrute de sus solares y también les facilitará la construcción, mejoramiento o remodelación de sus viviendas.

Tomo CL Toluca de Lerdo, Méx., martes 3 de julio de 1990 No. 2

SUMARIO:

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

SOLICITUD de expropiación de terrenos ejidales del poblado denominado Santa Clara Conchita, municipio de Ecatepec de Morelos, Méx.

AVISOS JUDICIALES: 2541, 2554, 2538, 2599, 2604, 2605, 2639, 2603 y 2600.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 2469, 2479, 2602, 2608, 2607, 2611, 2612, 2610, 2530, 2535, 2532 y 2606.

(Viene de la primera página)

IV.—INDEMNIZACION QUE SE PROPONE

La que determine la Comisión de Avalúos de Bienes Nacionales, agrupada dentro del sector que coordina la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología, de conformidad con lo establecido por el artículo 122, fracción II, párrafo segundo, de la Ley Federal de Reforma Agraria, que prevé se cubrirá en la medida y plazo en que se capten los recursos provenientes de la regularización.

V.—PLANOS Y DOCUMENTOS APROBATORIOS

Se acompaña a la presente, plano de la poligonal que comprende la superficie del poblado donde se localiza el área solicitada.

De acuerdo a lo establecido en el artículo 344 de la Ley Federal de Reforma Agraria, ruego a Usted ordenar se notifique la presente solicitud, por oficio y mediante publicación en el **Diario Oficial de la Federación** y en el Periódico Oficial del Estado de que se trate, al Comisariado Ejidal del núcleo agrario afectado; solicitar las opiniones que señala dicho precepto, así como el avalúo de indemnización correspondiente; practicar los trabajos técnicos informativos y verificar los datos consignados en la presente, con objeto de que oportunamente, en los términos del artículo 345 de la citada ley, se someta el asunto a la consideración del C. Presidente de la República.

Atentamente.

México, D.F., a 27 de abril de 1990.—El Director General, **José M. Toraya Baqueiro**.—Rúbrica.

(Publicado en el Diario Oficial, Organó del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, el día 29 de mayo de 1990).

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

En los autos del expediente No. 1192/86, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por IGNACIO CUESTA, en contra de MIGUEL ANGEL MUÑOZ NUÑEZ, el C. Juez Tercero Civil de este distrito judicial, señaló las diez horas del cuatro de julio del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de los bienes embargados en el presente juicio, consistentes en: 11 tomos de la enciclopedia "Genios y Líderes de la Historia", 3 tomos de la serie "Novelas Escogidas", 3 tomos de la serie "Grandes Clásicos del Suspenso", 3 tomos de la serie grandes clásicos universales; 4 tomos de la enciclopedia "Historia del Mundo", 11 tomos de la enciclopedia "Monitor" Salvat, 13 tomos de la enciclopedia "Las Cien Maravillas" Salvat; 12 tomos de la enciclopedia "Historia del Arte" Salvat; 7 tomos de la enciclopedia Salvat de la Fauna; 9 tomos de la enciclopedia "México a través de los Siglos"; 1 escritorio, 1 silla secretarial, 12 figuras porcelana nacional; 1 cuadro "Don Quijote", 1 aspiradora marca Electrolux, Mod. 289, serie 2701456; 1 calculadora eléctrica marca Victor, Mod. 203; 2 lámparas pie pedestal de jarrón.

El C. Juez ordenó su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO, por tres veces dentro de tres días y por medio de avisos que se fijen en los estrados de este H. juzgado, convocando a postores y sirviendo de base para el remate la cantidad de \$1,801,600.00 (un millón ochocientos un mil pesos 00/100 M. N.), mismos en que fueron valuados los bienes por los peritos nombrados en autos.—Doy fe.—C. Primer Secretario, P.D. Leopoldo Albiter González.—Rúbrica.

2541.—29 junio, 2 y 3 julio.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Primera Secretaría.

En el expediente número 1795/89, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por POLICARPO MONTES DE OCA VAZQUEZ y/o FRANCISCO JAVIER MONTES DE OCA VAZQUEZ, endosatario en procuración de IGNACIO ARCINIEGA GONZALEZ, en contra de ADOLFO ESQUIVEL CARRILLO, el ciudadano juez señaló las diez horas del día diez de julio del presente año, para que tenga lugar el desahogo de la primera almoneda de remate de: un camión de redilas marca Internacional color naranja, redilas color azul despintadas, plataforma de madera en pésimas condiciones, número de chasis S-105-294-408, placas de circulación L68082, modelo S132-190, carrocerías en pésimas condiciones, tumbaburros blanco con naranja, con 6 llantas en pésimo estado interior color verde, tablero totalmente deteriorado, vestiduras totalmente decoloradas, rotas al parecer en fés. Camión tipo volvo, marca Ford, modelo 1974, número de serie AC5JPM67863, con P.F.A. 5073770, con placas de circulación KNS284, color azul con la caja ampliada en madera, 6 llantas en mal estado, más una refacción carrocería en mal estado, pintura deteriorada, interior azul, vestiduras y alfombra negra en regular estado de uso.

Se expide para su publicación en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO por tres veces consecutivas dentro de tres días y en la misma forma y términos en la tabla de avisos de este juzgado. Debiendo servir de base y postura legal para el remate la cantidad que cubra las dos terceras partes de (treinta millones de pesos). Convocándose postores. Dado en Toluca, Estado de México, a los 25 días del mes de junio de mil novecientos noventa.—El C. Primer Secretario, P. Lic. **Francisco Santos Rojas**.—Rúbrica.

2554.—29 junio, 2 y 3 julio.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL.**DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

Exp. No. 50/990, Ejecutivo mercantil, MARIA DEL REFUGIO GARCIA TORRES a través de su endosatario en procuración licenciado SAMUEL PICHARDO y otros, en contra de MARIA DEL CARMEN SANCHEZ DE VELAZQUEZ Y HERIBERTO VELAZQUEZ, el ciudadano juez señaló las diez treinta horas del treinta y uno de julio próximo, para que tenga lugar la primera almoneda de remate sobre un vehículo marca Ford, tipo fairment, 4 puertas, modelo 1982, color azul, sin placas de circulación y que antes fue patrulla del Estado de México, con número de chasis AF 92MJ-61580, con Registro Federal de Automóviles 6633538 en estado general pésimo. Base: tres millones de pesos. Convóquense postores.

Y para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la tabla de avisos de este juzgado, debiéndose publicar por tres veces dentro de tres días. Toluca, México, a 19 de junio de mil novecientos noventa.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. Gustavo Alfonso Ocampo García.—Rúbrica.

2538.—29 junio, 2 y 3 julio.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TENANCINGO****EDICTO**

JESUS DOMINGUEZ DORANTES bajo el expediente número 373/90, promueve diligencias de información de dominio, a fin de acreditar la posesión y propiedad que dice tener sobre los siguientes inmuebles: A).—Cuatro fracciones de terreno, rústicos de propiedad particular, ubicados en las afueras y por la parte poniente de la cabecera municipal de Ixtapan de la Sal, México, conocidos con los nombres: El Potrero, Ladera, Barrio Tecmaxica, Barrial y Pedregal respectivamente y que por estar unidos forman una sola unidad y que afectan la forma de un polígono irregular comprendido dentro de las siguientes medidas y colindancias; al norte: en tres líneas, 101.00 m con Leopoldo Domínguez, 83.00 m con sucesión de Juan Vargas y 74.00 m con Leopoldo Domínguez; al sur: en cinco líneas, 123.00 m con carretera a Coatepec Harinas, 10.40 m con Ara. Pedraza Navarrete, 69.50 m con Jesús Domínguez, 24.25 m con propietario de la Quinta Covadonga, 90.00 m con Jesús Domínguez; al oriente: en tres líneas: 46.00 m con cerca de piedra, 82.00 m con sucesión de Juan Vargas, 46.60 m con Leopoldo Domínguez; al poniente: en cuatro líneas, 59.50 m con sucesión de Rafael Serrano, 73.00 m con Jesús Domínguez, 20.00 m con propietario de la Quinta Covadonga, 19.00 m con Jesús Domínguez; al noroeste: 105.00 m con sucesión de Rafael Serrano; B).—Fracción de terreno ubicada en las afueras de la cabecera municipal de Ixtapan de la Sal, conocido con el nombre de La Joya del Río y tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 95.50 m con Leopoldo Domínguez; al sur: en tres líneas, 107.00 m con 56.60 m con Reyna Vargas, 39.70 m con Salvador Domínguez; al oriente: en dos líneas, 62.80 m con Leopoldo Domínguez y 23.20 m con Reyna Vargas; al noreste: 71.00 m con Leopoldo Domínguez; al poniente: 125.00 m con Río Salado; al noroeste: 28.50 m con antiguo camino a Tecomatepec.

El ciudadano juez del conocimiento dio entrada a su promoción ordenando su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, México, haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley. Tenancingo, México, a veintisiete de junio de mil novecientos noventa.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, Lic. Laura Salero Legarreta.—Rúbrica.

2599—3, 6 y 11 julio.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL**DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

Expediente No. 1137/1990, BLANCA FLORES VIUDA DE GUADARRAMA promueve diligencias de información de dominio con el fin de acreditar la posesión que dice tener sobre terreno ubicado en la calle de Tres Garantías número 8, del poblado de San Jerónimo Chicahualco, Metepec, México; norte: 13.00 m con fraccionamiento Pilares; sur: 12.50 m con calle de las Tres

Garantías; oriente: 120.00 m con Blanca Flores; poniente: 110.00 m con Antonio Sandoval. Superficie: 1,358.00 m². En cumplimiento a lo ordenado por el artículo 2898 del Código Civil vigente.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico local de mayor circulación. Dado en el palacio de justicia de la ciudad de Toluca, Estado de México, a los 25 días del mes de junio de mil novecientos noventa.—Doy fe.—Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Arturo Espinosa García.—Rúbrica.

2604.—3, 6 y 11 julio.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

JOSE LORENZO ZAKANY

MARIA GUADALUPE HERNANDEZ DE PALMA en el expediente número 731/90, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapión del lote de terreno número 53 de la manzana 91 de la colonia Metropolitana primera sección de esta ciudad, cuyas medidas y colindancias tiene; al norte: 16.90 m con lote 52; al sur: 16.80 m con lote 54; al oriente: 7.90 m con calle Capuchinas; al poniente: 7.90 m con lote 8, con una superficie de 132.72 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que, dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, comparezca a juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad, con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones y aun las personales se le harán por medio de lista y Boletín Judicial que será fijado en los estrados del H. juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad. Se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 22 días del mes de junio de mil novecientos noventa.—Doy fe.—El Primer Secretario del Juzgado, Lic. Lucía Zenón Colín.—Rúbrica.

2605—3, 13 y 25 julio.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TLALNEPANTLA****EDICTO**

En el Exp. No. 1431/90-2, el señor FILIBERTO ENGALLO QUIJADA, promueve juicio de jurisdicción voluntaria información ad perpetuam, respecto del bien inmueble ubicado en el pueblo de San Francisco Ayotuxco, Dos Ríos, del municipio de Huixquilucan, Edo. de Méx., con una superficie de 55.20 m² con las siguientes medidas y colindancias; al norte: mide 9.20 m linda con Juan Engallo Quijada, al sur: mide 9.20 m y linda con Angela Luna Vda. de Reyes; al oriente: mide 6.00 m linda con calle; al poniente: mide 6.00 m y linda con Juan Engallo, haciéndole saber a los interesados que se oren con igual o mejor derecho pasen a deducirlo a este juzgado.

Para su publicación por tres veces en tres días en el periódico de mayor circulación de esta ciudad y en la GACETA DEL GOBIERNO. Se expiden los presentes a los 21 días de junio de mil novecientos noventa.—Doy fe.—El Primer Srio. de Acuerdos, Lic. Javier Fragoso Martínez.—Rúbrica.

2609.—3, 6 y 11 julio.

JUZGADO PRIMERO MUNICIPAL**NAUCALPAN DE JUAREZ, MEX.****EDICTO**

C. BARQUIN, S. A. y MARRON, S. A.

En el expediente número 430/89, relativo al juicio especial de desahucio, promovido por ESTIAMCO, S. A., en contra de BARQUIN, S. A. y MARRON, S. A., respecto del inmueble ubicado en Boulevard Avila Camacho número 630, antes D.A. en Naucalpan de Juárez, Estado de México, se emplaza a las demandadas para que comparezca a este juzgado dentro del término de 30 días contados a partir de la fecha en que surta sus efectos la última publicación, con el apercibimiento que de no hacerlo por sí, por apoderado o gestor, se seguirá el juicio en rebeldía y las posteriores notificaciones aun las personales le surtirán efectos por medio de los estrados de este juzgado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días el presente edicto en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en un periódico de mayor circulación de esta ciudad. Naucalpan de Juárez, México, a 2 de abril de 1990. C. Secretario del Juzgado, P.D. María del Refugio Colín Colín.—Rúbrica.

2603.—3, 13 y 25 julio.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TENANCINGO****EDICTO**

MARIA DE JESUS TAPIA MILLAN bajo el expediente número 383/90, promueve diligencias de información de dominio, a fin de acreditar la posesión y propiedad que dice tener sobre un inmueble rústico ubicado en el Barrio de "Tzotla", perteneciente a la ciudad de Tenancingo, México, comprendido dentro de las siguientes medidas y colindancias: al norte: en dos líneas; a).—33.10 m; b).—6.20 Cmts con el Dr. Alfredo Zellinger ahora señores Mena; al noreste: 80.40 m con Luis Cabrera; al oriente: en dos líneas; a).—20.80 m con b).—La segunda con inclinación al sureste de 23.90 m actualmente con calle; al sur: 25.30 con Alfredo Zellinger, actualmente señores Mena; al poniente: en tres líneas, a).—La primera de sur a norte 38.60 m; b).—La segunda de oriente a poniente: 53.90 m con, c).—De sur a norte, hasta cerrar el perímetro 47.40 m con señores Mena, teniendo una superficie total de aproximadamente 6,000 m².

El ciudadano juez del conocimiento dio entrada a su promoción ordenando su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro de mayor circulación, haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley, Tenancingo, México, a 27 de junio de mil novecientos noventa. Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, Lic. Laura Salero Legorreta.—Rúbrica
2600. 3, 6 y 11 julio.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD****DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

Exp. 5341/90, FELIX ROSALES DE SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lorenzo Tepatliltán, calle 5 de Mayo No. 54, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 11.80 m con Natividad Delgado R., sur: 15.40 m con calle 5 de Mayo; oriente: 15.90 m con Natividad Delgado R., poniente: 24.75 m con Jesús Cárdenas M.

Superficie aproximada de: 226.23 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 19 de junio de 1990.—C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica. 2469.—25, 28 junio y 3 julio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**DISTRITO DE JILOTEPEC****EDICTOS**

Exp. 136/90, C. TOMASA SILVA ESPINOZA promueve inmatriculación administrativa, de predio en Polotitlán, Méx., que mide; al norte: 164 con Martín Espinoza, Policarpo Martínez; al sur: 126.70 con ejido, Martín Espinoza; al oriente: 122, con Policarpo Martínez; al poniente: 61 con Martín Espinoza. Sup. 15,267 metros cuadrados.

El registrador, ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días, quienes tengan derecho, comparezcan a deducirlo. Jilotepec, Méx., junio 20 de 1990.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.
2479.—25, 28 junio y 3 julio.

Exp. 137/90, C. FELIX REAL MARQUEZ promueve inmatriculación administrativa, de predio en Polotitlán, Méx., que mide; al norte: 382.20 con Baldomera C. de Mejía; al sur: 209, 90 con Baldomera C. de Mejía, Francisco Cabello; al oriente: 53, 142, 94 con Porfirio Cabello; al poniente: 64.30 con Baldomera C. de Mejía. Sup. 4-33-91 Hs.

El registrador, ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días, quienes tengan derecho, comparezcan a deducirlo. Jilotepec, Méx., junio 20 de 1990.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.
2479.—25, 28 junio y 3 julio.

Exp. 138/90, C. MA. DE JESUS CABELLO DE REAL, promueve inmatriculación administrativa en Polotitlán, Méx., que mide; al norte: 39.65, 72.80 con Baldomera C. de Mejía; al sur: 13, 41, 43.90, 57 con Francisco Cabello; al oriente: 109 con Francisco Cabello; al poniente: 5.70, 37.60, 63.15 Ma. de Jesús Cabello Sup. 1-10-23 Hs.

El registrador, ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días, quienes tengan derecho, comparezcan a deducirlo. Jilotepec, Méx., junio 20 de 1990.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.
2479.—25, 28 junio y 3 julio.

Exp. 139/90, C. HERIBERTO FRANCO GUILLERMO promueve inmatriculación administrativa, de predio en Jilotepec, Méx., que mide; al norte: 130, con Arcadia Guillermo; al sur: 150 con Juan Franco G., al oriente: 220, con camino vecinal; al poniente: 170, con Juan Franco G. Sup. 29,000 m².

El registrador, ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días, quienes tengan derecho, comparezcan a deducirlo. Jilotepec, Méx., junio 20 de 1990.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.
2479.—25, 28 junio y 3 julio.

Exp. 140/90, C. HERIBERTO FRANCO GUILLERMO promueve inmatriculación administrativa, de predio en Jilotepec, Méx., que mide; al norte: 67, con Juan Franco G. al sur: 58, con Yolanda Franco G., al oriente: 220, con camino vecinal; al poniente: 220, con Juan Franco G. Sup. 14,810 m².

El registrador, ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días, quienes tengan derecho, comparezcan a deducirlo. Jilotepec, Méx., junio 20 de 1990.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.
2479.—25, 28 junio y 3 julio.

Exp. 141/90, C. MANUEL RESENDIZ HERNANDEZ promueve inmatriculación administrativa, de predio en Jilotepec, Méx., que mide; al norte: 51.70 con Wilfrido Basurto R., al sur: 15.50, 3.70, 5.60 con Ignacio Reséndiz; al oriente: 66, con carretera; al poniente: 70.40 con ejido Xhixhata y Huertas Sup. 2,608 metros cuadrados.

El registrador, ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días, quienes tengan derecho, comparezcan a deducirlo. Jilotepec, Méx., junio 20 de 1990.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.
2479.—25, 28 junio y 3 julio.

Exp. 134/90, C. PABLO E. MENDOZA, Alb. de la Suc. MARIA ISLAS Y CARLOS MENDOZA promueven inmatriculación administrativa, de predio en Chapa de Mota, Méx., que mide; al norte: 483, con Francisco Sánchez; al sur: 496, con Hermelindo Santana; al oriente: 137.50 con Filemón Sánchez; al poniente: 143.50 con Hermelindo Santana. Sup. 6-67-74 Hs.

El registrador, ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días, quienes tengan derecho, comparezcan a deducirlo. Jilotepec, Méx., junio 20 de 1990.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.
2479.—25, 28 junio y 3 julio.

Exp. 135/90, C. AMADO J. GONZALEZ FLORES promueve inmatriculación administrativa, de predio en Jilotepec, Méx., que mide; al norte: 15, con Felipe Santana M., al sur: 15, con carretera; al oriente: 26.70 con Alejo Cruz E., al poniente: 26.70 con Cirino F. Santana. Sup. 400.50 m².

El registrador, ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días, quienes tengan derecho, comparezcan a deducirlo. Jilotepec, Méx., junio 20 de 1990.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.
2479.—25, 28 junio y 3 julio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTOS

Exp. 2092/90, PASTOR NAVA RIVAS promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Felipe Palmimilolpan, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: en tres líneas de 4.40 m, 5.25 m, con Enrique Nava Rivas y 2.25 m con calle avenida Misión; al sur: 11.49 m con Arcadio Nava Robles; al oriente: 24.50 m con Arcadio Nava Robles y una línea paralela del lado poniente a la primera de 4.10 m con Enrique Nava Rivas; al poniente: 14.62 m con Efrén Mejía y una paralela al lado oriente de 15.25 m con una anchura de 2.25 m para salir hacia el lado norte a la calle Misión. Superficie aproximada 173.47 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 9 de marzo de 1990.—C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2602.—3, 6 y 11 julio.

Exp. 4514/90, RIGOBERTO DELGADO PASTRANA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pablo Autogam, Barrio de Santa María, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 45.30 y 9.00 m con Hilario García; al sur: 55.20 m con Salomón Gómez y otros; al oriente: 55.00 m con Gregorio Domínguez; al poniente: 44.50 m con camino y José Nelasco. Superficie aproximada de 2,580.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 20 de junio de 1990.—C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

2608.—3, 6 y 11 julio.

Exp. 4905/90, WENCESLAO ROJAS MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lorenzo Tepetitlán, municipio de Toluca, mide y linda: norte: 87.00 m con Margarito Bermúdez; sur: 87.00 m con Maurilio Enrique; oriente: 14.00 m con Carmen Bermúdez; poniente: 14.00 m con camino a San Mateo O.

Superficie aproximada de: 1,213.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 5 de junio de 1990. El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

2607.—3, 6 y 11 julio.

Exp. 4904/90, WENCESLAO ROJAS MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lorenzo Tepetitlán, Callejón de la Palma, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 15.70 m con Mauro Rojas Palma; sur: 16.00 m con Refugio Hernández Olivera; oriente: 9.00 m con Ismael Flores; poniente: 9.00 m con Baldomero Rivas.

Superficie aproximada de: 144.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 6 de junio de 1990. C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

2607.—3, 6 y 11 julio.

Exp. 4903/90, FELIPA LOPEZ DE ROJAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lorenzo Tepetitlán, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 5.20 m con privada Venustiano Carranza; sur: 5.25 m con Fidel Sánchez Pérez; oriente: 16.20 m con Guillermina López de N.; poniente: 16.10 m con Hortencia López de S.

Superficie aproximada de: 84.38 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 6 de junio de 1990.—C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

2607.—3, 6 y 11 julio.

Exp. 4629/90, RAFAEL MENDIETA MIRANDA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Ana Tepetitlán, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 28.00 m con Catarino López y 94.00 m con Epifanio Salinas Muñoz; sur: 122.00 m con Francisco Cano; oriente: 31.40 m con Joaquín Santillán; poniente: 26.05 m con Epifanio Salinas Muñoz y 1.25 m con calle Adolfo López Mateos.

Superficie aproximada de: 966.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 24 de mayo de 1990.—C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

2607.—3, 6 y 11 julio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTOS

Exp. 224/90, VIRGINIA JIMENEZ HERRERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Barrio de Santiago, municipio de Tequixquiác, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 64.00 m con José Primo García; sur: 27.00 m con María Villegas y José Valencia; oriente: 24.00 y 30.00 m con Guadalupe Martínez; poniente: 56.65 m con Av. Insurgentes.

Superficie aproximada de 2,216.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 21 de junio de 1990.—C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

2607.—3, 6 y 11 julio.

Exp. 283/90, JUAN GALVES GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Barrio de San Lorenzo, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 23.00 m con Callejón; sur: 23.00 m con Román Curiel; oriente: 27.00 m con José Alcántara; poniente: 25.00 m Maximino Flores y Callejón Auxiliar.

Superficie aproximada de: 58,598.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 21 de junio de 1990.—C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

2607.—3, 6 y 11 julio.

Exp. 001/88, LAGUNA ESPINOZA ALTAGRACIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Pueblo Nuevo de M. municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: en 15.00 m con J. Refugio Soriano Soriano; sur: en 15.00 m con camino a San Francisco; oriente: en 10.00 m con J. Refugio Soriano Soriano; poniente: en 10.00 m con J. Refugio Soriano Soriano.

Superficie aproximada: 150.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 30 de julio de 1988. El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

2607.—3, 6 y 11 julio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTOS

Exp. 648/90, ARTEMIO SANCHEZ JUAREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre los inmuebles ubicados en San Gaspar, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, Méx., miden y lindan: terreno No. 1, norte: 282.00 m con Melchor Sánchez, ahora con Nahúm Velázquez; sur: 280.80 m antes con Domingo Baz, ahora con Guillermo Sánchez; oriente: 30.00 m antes con Artemio Sánchez, ahora con Guillermo Sánchez; poniente: 30.20 m con Abrevadero. Sup. Aprox. 8,470.14 m2. terreno No. 2, norte: 203.00 m antes con Margarito González, ahora con Máximo Velázquez; sur: 200.00 m antes con Telésforo Fuentes, ahora con Carmen Pedroza; oriente: 63.00 m con Carmelo Ayala; poniente: 63.00 m con Porfirio Sánchez. Sup. Aprox. 12,694.50 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 20 de junio de 1990.—C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

2607.—3, 6 y 11 julio.

Exp. 649/90, DORA LUZ ARRIOLA GOMEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Francisco, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 41.40 m con camino vecinal; sur: 62.60 m con herederos de Josefa Millán; oriente: 179.80 m con Enrique Díaz Ballesteros; poniente: 140.25 m con herederos de Josefa Millán.

Superficie aproximada de: 5,500.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 26 de junio de 1990.—C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

2607.—3, 6 y 11 julio.

Exp. 643/90, ROBERTO GUADARRAMA DIAZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: en dos líneas, 93.50 m en una y 44.00 m en la otra con Guillermo Bravo; sur: en dos líneas, 80.00 m en una y 67.20 m en la otra con Julia Arias; oriente: en dos líneas, 9.00 m en una con Julia Arias y 33.50 m en la otra con Isidro Patiño; poniente: 41.50 m con la carretera.

Superficie aproximada de: 5,930.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 22 de junio de 1990.—C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

2607.—3, 6 y 11 julio.

Exp. 678/90, MACLOVIA ACOSTA VAZQUEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en las calles Av. M. Hidalgo con Abelardo, municipio de Tonatico, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 31.75 m con Rafael Macedo Montero; sur: 34.72 m con calle Abelardo Rodríguez; oriente: 54.60 m con Av. J. Ma. Morelos; poniente: 55.75 m con Avenida Hidalgo.

Superficie aproximada de: 1,833.29 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 27 de junio de 1990.—C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

2607.—3, 6 y 11 julio.

Exp. 674/90, GONZALO JUAREZ GOMEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la comunidad de La Joya, municipio de Villa Guerrero; distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 52.40 m con Flavia Fuentes; sur: 54.00 m con Benito Guadarrama Domínguez; oriente: 15.00 m con la carretera; poniente: 15.00 m con el Rancho Aguilar.

Superficie aproximada de: 798.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 27 de junio de 1990.—C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

2607.—3, 6 y 11 julio.

Exp. 675/90, CLAUDIO CRUZ SANCHEZ Y CONTRERAS promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Porfirio Díaz, municipio de Villa Guerrero; distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 11.84 m con Casa Parroquial; sur: 12.60 m con calle real; oriente: 45.00 m con Ma. del Carmen Estrada; poniente: 43.35 m con Raúl Sánchez Díaz.

Superficie aproximada de: 539.75 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 27 de junio de 1990.—C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

2607.—3, 6 y 11 julio.

Exp. 677/90, AGUSTINA AYALA SERRANO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle T. Garibay Esq. con Juárez número 24, municipio de Tonatico, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 18.47 m con calle Tranquilino Garibay; sur: 18.39 m con el señor Inocente Lagunas Acosta; oriente: 14.65 m con Inocente Laguna Acosta; poniente: 13.94 m con Av. Juárez.

Superficie aproximada de: 263.36 m2. Constr. 75.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 27 de junio de 1990.—C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

2607.—3, 6 y 11 julio.

Exp. 676/90, REYNAUDO A. ESTRADA PEDROZA y ELVA MENDOZA ARIZMENDI promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. López Mateos Esq. Cuauhtémoc No. 13, municipio de Tonatico, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 46.50 m con Silverio Garibay Morales; sur: 46.50 m con calle Cuauhtémoc; oriente: 15.60 m con calle-jón Héroes de Nacozari; poniente: 13.30 m con avenida López Mateos.

Superficie Aprox. de: 671.92 m2 y construcción 77.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 27 de junio de 1990.—C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

2607.—3, 6 y 11 julio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTOS

Exp. 768/90, SALVADOR BENITEZ MARQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Martín de los Pirámides, municipio de San Martín de las Pirámides, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 17.20 m linda con el Sr. Víctor Manuel González; sur: 17.20 m linda con calle 5 de Mayo; oriente: 24.00 m linda con Patricio Sánchez; poniente: 21.50 m linda con Marcial Benítez Márquez.

Superficie aproximada de: 391.30 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 11 de junio de 1990.—C. Registrador, Lic. Delfino Ramírez Manjarrez. Rúbrica.

2607.—3, 6 y 11 julio.

Exp. 769/90, CARLOS ALARCON SERRANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Jerónimo Xonacahuacán, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 84.00 m linda con vía pública; sur: 50.00 m linda con el señor Juan Alva; oriente: 68.00 m con sucesión del señor Lázaro Martínez; poniente: 76.00 m con vía pública.

Superficie aproximada de: 4,824.00 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 11 de junio de 1990.—C. Registrador, Lic. Delfino Ramírez Manjarrez.—Rúbrica.

2607.—3, 6 y 11 julio.

Exp. 749/90, SEBASTIAN ORTEGA JUAREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Otumba, municipio de Otumba, mide y linda: norte: 29.00 m linda con calle; oriente: 31.30 m linda con Manuel Espinoza; poniente: 29.00 m linda con Arnulfo Contla.

Superficie aproximada de: 382 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 7 de junio de 1990.—C. Registrador, Lic. Delfino Ramírez Manjarrez.—Rúbrica.

2607.—3, 6 y 11 julio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTOS

Exp. I. A. 955/45/90, SILVIA TRUJILLO HERNANDEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 8 manzana 8, La Retama, municipio de Huixquilucan, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 15.00 m con lote 22; sur: 15.00 m con lote 24; oriente: 8.00 m con lote 12; poniente: 8.00 m con terreno de La Fraternidad.

Superficie aproximada de: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 11 de junio de 1990.—C. Registrador, Lic. Sergio Antonio Coronado Márquez.—Rúbrica.

2607.—3, 6 y 11 julio.

Exp. I.A. 9262/52/90, HORTUENCIA ROMERO ALVAREZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Retorno La Retama, municipio de Huixquilucan, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 8.00 m con calle Retorno; sur: 8.00 m con lote 13; oriente: 18.00 m con lote 21; poniente: 18.00 m con lote 19.

Superficie aproximada de: 144.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 11 de junio de 1990.—C. Registrador, Lic. Sergio Antonio Coronado Márquez.—Rúbrica.

2607.—3, 6 y 11 julio.

Exp. I. A. 1013/13/90, ELIAS ESTEVEZ GARCIA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en López Mateos cerro de Atlaco, municipio de Atizapán de Zaragoza, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 10.00 m con calle cerrada; sur: 10.00 m con señor Tamizal; oriente: 12.00 m con señora Ruth Sobranes; poniente: 12.00 m con Guadalupe Estévez Lara.

Superficie aproximada de: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 11 de junio de 1990.—C. Registrador, Lic. Sergio Antonio Coronado Márquez.—Rúbrica.

2607.—3, 6 y 11 julio.

Exp. I. A. 1188/24/90, ENRIQUE RUIZ MOLINA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Mateo Tecoloapan, municipio de Atizapán de Zaragoza, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 30.36 m con terreno segregado; sur: 30.36 m con Antonio Santillán; oriente: 8.76 m con Martín Lara; poniente: 9.40 m con calle privada.

Superficie aproximada de: 275.66 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 27 de abril de 1990.—C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

2607.—3, 6 y 11 julio.

Exp. 42/023/87, MARICELA PEÑA CARMONA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Olímpica, municipio de Naucalpan, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 10.10 m con Felisa Villavicencio; sur: 12.00 m con calle; oriente: 16.90 m con Manuel Peña; poniente: 16.90 m con Francisco Benavidez.

Superficie aproximada de: 184.26 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 7 de mayo de 1990.—C. Registrador, Lic. Sergio Antonio Coronado Márquez.—Rúbrica.

2607.—3, 6 y 11 julio.

Exp. 2166/10/90, ELIAS ESTEVEZ GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre inmuebles ubicados en el Cerro de Atlaco, municipio de Cd. López Mateos, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: a).—Terreno con superficie aproximada de 120.00 m², al norte 10.00 m con calle cerrada; al sur: 10.00 m con terreno de la Sra. Bretón; al oriente: 12.00 m con terreno del Sr. Enrique Estévez Lara y al poniente: 12.00 m con calle. b).—Terreno con superficie aproximada de 120.00 m², al norte: 10.00 m con calle Cda. al sur: 10.00 m con la señora Bretón, al oriente: 12.00 m con el terreno de la señorita Guadalupe Estévez Lara, al poniente: 12.00 m con terreno del señor Rafael Estévez Lara, c).—Terreno con superficie de 120.00 m², al norte: 10.00 m con calle cerrada al sur: 10.00 m con el señor Luis Estévez García, al oriente: 12.00 m con el señor Elías Estévez Lara.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 11 de junio de 1990.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

2607.—3, 6 y 11 julio.

Exp. I. A. 2704/51/90, LETICIA NAVARRO GONZALEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre inmueble ubicado en Pd. "La Huerta o Pozo de La Pila", Col. Guadalupe Victoria, Mpio. de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla, Estado de México, mide y linda; al norte: 15.00 m con privada; al sur: 15.00 m con Jacinto Fragosos; al oriente: 42.75 m con Longina González; al poniente: 42.75 m con Consuelo González. Superficie aproximada: 634.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 15 de febrero de 1990.—El C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2611.—3, 6 y 11 julio.

Exp. I. A. 2526/20/90, MARIA CRESPO PONCE promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Rafael Chamapa, municipio de Naucalpan de Juárez, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 13.80 m con andador; sur: 12.13 m con callejón sin nombre; oriente: 11.30 m con Antonio Juárez; poniente: 8.32 m con Rodolfo García.

Superficie aproximada de: 127.53 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 3 de abril de 1990.—C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

2611.—3, 6 y 11 julio.

Exp. 18018/172/88, C. BERNARDO MIGUEL SANCHEZ CARBAJAL promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tulpetlac, municipio de Ecatepec distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 57.73 m con José Guadalupe Jurado Rosas; sur: 9.70 m con Pascual Herrera, 18.70 m con Miguel López Reyes, 9.00 m con Amalia Díaz, 20.33 m con Patricio Reyes M., oriente: 18.01 m con Leonor Venegas Muñoz; poniente: 3.98 m con calle Colima, 6.53 m con Patricio Reyes, 7.50 m con Fernando Reyes R.

Superficie aproximada: 755.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 14 de diciembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2611.—3, 6 y 11 julio.

Exp. 9496/136/90, LUISA AIDEE ALVAREZ DE RODRIGUEZ y VICTOR MANUEL RODRIGUEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en 2a. Cda. de Chiapas No. 14, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 11.85 m con privada pública; sur: 11.05 m Felipe Ayala; oriente: 7.90 m con César Gutiérrez; poniente: 7.90 m con Cda. de Chiapas.

Superficie aproximada: 87.30 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 29 de junio de 1990.—El C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2611.—3, 6 y 11 julio.

Exp. 9497/137/90, ALFONSO TRIGUEROS PEREZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Alamos s/n, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 11.00 m con callejón; sur: 11.00 m con Aurelio Hernández; oriente: 21.00 m con Aurelio Hernández; poniente: 24.00 m con Martín García.

Superficie aproximada: 247.50 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 20 de junio de 1990.—El C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2611.—3, 6 y 11 julio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

EDICTO

Exp. 172/90, PRISCILIANO GONZALEZ MAYA promueve Inmat. Adminis. sobre el Inm. ubicado en Pedregal de Tequexquipan, Mpio. de y Dto. de Temascaltepec, Méx., que mide y linda; al norte: 300.00 m con el comunal; al sur: 500.00 m con Prop. de Antonio Albarrán, carretera de Tequexquipan y con El Pantecón; al oriente: 900.00 m con Leonides Ricardo Mejía y la carretera y al poniente: 75.00 m con el comunal. Superficie aproximada de: 195 000 00 metros cuadrados.

La C. Auxiliar del Registro Público de la Propiedad, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Temascaltepec, Méx., 27 de junio de 1990.—La Auxiliar: C. Celia Martínez de Montiel.—Rúbrica.

2612.—3, 6 y 11 julio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE SULTEPEC

EDICTO

Exp. 109/90, FORTINO RONCES DIAZ promueve inmatriculación administrativa, sobre un inmueble ubicado en el Barrio de San José, del municipio de Zacualpan, del distrito de Sultepec, Estado de México, el cual mide y linda; al norte: 9.00 m con privada sin nombre; al sur: 9.00 m con la señora Juana Hernández B., al oriente: 37.00 m con las señoras Cristina Robles y Micaela Morales; al poniente: 35.00 m con el señor Antonio Villarreal D. Con una superficie aproximada de 323.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Sultepec, Méx., a 26 de junio de 1990.—El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica.

2610.—3, 6 y 11 julio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

Exp. 491/90, PASCUAL MEJIA MORALES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Emiliano Zapata s/n, Sta. Ma. Zolotepec, municipio de Xonacatlán, distrito de Lerma, Méx., mide y linda; norte: 10.14 m con cerrada Zapata; sur: 9.50 m con calle Emiliano Zapata; oriente: 32.22 m con privada; poniente: 28.18 m con Gregorio Mejia Palacios.

Superficie aproximada de: 296.56 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, México, a 21 de junio de 1990.—El C. Registrador Interino, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

2530.—28 junio, 3 y 6 julio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

Exp. 483/90, JOSE ANTONIO GONZALEZ SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Llanos del Compromiso, municipio de Ocoyoacac, distrito de Lerma, México, mide y linda; norte: 12.00 m con Río Chichipicas; sur: 12.00 m con propiedad privada; oriente: 141.00 m con Juan Torres; poniente: 141.00 m con Joaquín Rojas.

Superficie 1,692.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, México, a 20 de junio de 1990.—El C. Registrador Interino, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

2535.—28 junio, 3 y 6 julio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

Exp. I.A. 12344/156/89, EUSTOLIA DIAZ FONTANEL promueve inmatriculación administrativa, sobre inmueble ubicado en P.D. "sin nombre", Escuadrón 201, Fco. Sarabia, municipio de Villa Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, Estado de México, mide y linda, al norte: 10.00 m con calle Benito Juárez, al sur: 10.00 m con calle Escuadrón 201, al oriente: 30.00 m con María Ortiz Fontanel, al poniente: 30.00 m con Juan Hernández Lugo.

Superficie aproximada de: 300.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 1 de diciembre de 1989.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

2532.—28 junio, 3 y 6 julio.

MATERIALES PARA CONSTRUCCION

TLATILCO, S. A.

NAUCALPAN, MEX.

A V I S O

El día 2 de marzo de 1989, se celebró acta de asamblea general extraordinaria de accionistas de MATERIALES PARA CONSTRUCCION TLATILCO, S. A., en la que entre otros se acordó transformar la sociedad a sociedad anónima de capital variable, formando al efecto en su totalidad los estatutos sociales. Naucalpan, Estado de México, a 7 de marzo de 1989. María Luz y Verónica O. Rúbrica.

2606.—3 julio.